

"2024, Año de la protección de la niñez y adolescencia en Tijuana"

Tijuana, Baja California a 06 de noviembre de 2024

C. Estimable Solicitante:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 38 y 39, fracción XII del Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Tijuana, Baja California, en relación con la solicitud de acceso a la información de folio 020059024001064, cuya descripción es:

"¿Cuáles son las principales actividades financiadas por el presupuesto de Tijuana en 2024?...(SIC)

Le informo que fue turnada a **TESORERIA MUNICIPAL** en consecuencia, se adjunta el oficio de respuesta a su solicitud recibido por esta Dirección.

¿Dudas o aclaraciones? Comuníquese a la línea telefónica (664) 973 7025 ext. 7958 o escríbenos en nuestras redes sociales "Transparencia Ayuntamiento de Tijuana / @DGTaip.Tijuana". No es necesario que te identifiques, solo debes tener a la mano el folio de solicitud y serás atendido.

El aviso de privacidad simplificado e integral, se encuentran a su disposición en la liga electrónica:

https://transparencia.tijuana.gob.mx/aviso_de_privacidad.aspx

En caso de inconformidad, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, establece en su artículo 135, que la persona solicitante podrá interponer, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación, por sí mismo o a través de un representante, un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California o bien en la Unidad de Transparencia. El medio de impugnación podrá ejercerlo, en la sección denominada "Quejas de respuestas" de la Plataforma Nacional de Transparencia, con dirección electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Sin más por el momento le envío un cordial saludo y le informo que esta Dirección está a su disposición para cualquier duda y/o aclaración al respecto.



Atentamente


Lic. Juan Dámaso Ibarra Bribiesca
Director General de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Presidencia Municipal
XXV Ayuntamiento Tijuana, Baja California

Archivo

Tijuana Baja California, a 05 de noviembre de 2024

Lic. Juan Dámaso Ibarra Bribiesca
Dirección General de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 12, 15 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y Artículo 36 del Reglamento Interno de la Tesorería Municipal, me permito dar respuesta al oficio **DGT-XXV-0285/2024**, relativo a la solicitud a través de la cual fuimos requeridos para dar contestación y/o seguimiento de la cual se desprende el texto siguiente:

Folio: 0200590240001064 PNT

Atender de acuerdo a sus facultades y atribuciones

"¿Cuánto se generó por el derecho a servicio de alumbrado público de enero 2023 a diciembre de 2023 y de enero del 2024 al 11 de julio del 2024?"... (Sic)

Respuesta:

A fin de atender la petición señalada se dieron las instrucciones al personal correspondiente mediante la Dirección de Recaudación de la Tesorería Municipal, donde me permito informar de acuerdo a la partida de ingreso 276 DERECHO SERVICIO ALUMBRADO PUBLICO (2) proporcionado de manera mensual, el importe recaudado por la Comisión Federal de Electricidad para el Ayuntamiento fue:

Mes	2023 (2)	2024 (2)
enero	30,297,095 m.n.	31,731,792 m.n.
febrero	31,009,702 m.n.	34,296,418 m.n.
marzo	30,865,192 m.n.	33,699,523 m.n.
abril	30,574,632 m.n.	36,193,152 m.n.
mayo	33,618,475 m.n.	33,456,651 m.n.
junio	35,447,123 m.n.	37,079,677 m.n.
julio	31,044,145 m.n.	34,691,960 m.n.
agosto	35,495,250 m.n.	
septiembre	29,851,304 m.n.	
octubre	36,525,151 m.n.	
noviembre	30,397,593 m.n.	
diciembre	34,453,406 m.n.	

XXV Ayuntamiento de Tijuana
Avenida Independencia 1350,
Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000
www.tijuana.gob.mx
Responsabilidad de Todos



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

Jefatura de
Enlace de
Transparencia

Dependencia
Sección
Número de oficio
Asunto

Tesorería Municipal
Enlace de Transparencia
T-0355/2024
El que se indica

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Mtro. Victor Alfonso Ramos Gómez
Tesorero Municipal

XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California



112

